



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ  
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR  
Secretario de Gobierno

22 DE NOVIEMBRE DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 3522

# RESOLUCIÓN



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.



**RESOLUCIÓN QUE EMITE EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO, POR LA QUE SE AUTORIZA DONAR Y/O ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), UN PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 20,000.00 M2 (VEINTE MIL METROS CUADRADOS), UBICADO EN CAMINO DE ACCESO A POZO DE PEMEX, DE LA RANCHERÍA IGNACIO ZARAGOZA, DE MACUSPANA, TABASCO.**

**LIC. GASPAR TRINIDAD DÍAZ FALCÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO; A TODOS SUS HABITANTES, HAGO SABER:**

**QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE PRESIDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, INCISO B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 65 FRACCIONES I, INCISO B), VII, VIII INCISOS D) Y E), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; NUMERAL 233 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO CONFORME A LO APROBADO Y AUTORIZADO EN EL VIGÉSIMO PUNTO DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 051/ORD/10-11-2025 DEL CABILDO DE MACUSPANA, CELEBRADA EL LUNES DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, SE TIENE A BIEN EMITIR LA PRESENTE RESOLUCIÓN; EN VIRTUD DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:**

## ANTECEDENTES:

**1.- EL 06 DE ENERO DE 2025, SE CELEBRÓ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN, LA ENTIDAD FEDERATIVA Y EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CUYO OBJETO ES EL OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS Y BENEFICIOS FISCALES A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INICIAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS DE OBRA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR, EN EL QUE SE OTORGARÁ CERTEZA JURÍDICA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ESCRITURAS A LOS OCUPANTES QUE ACTUALMENTE NO LA TIENEN, ASÍ COMO CON LA REGULARIZACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS RESPECTO DE LOS CRÉDITOS EXISTENTES.**

**2.- CON FECHA 03 DE JULIO DEL 2025 SE REALIZÓ UNA MINUTA DE ACUERDO CELEBRADO ENTRE EL INFONAVIT REPRESENTADO POR LA ARQ. ANA LUISA ABREU CALDERÓN, Y EL MUNICIPIO DE MACUSPANA,**



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.**



REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GASPAR TRINIDAD DÍAZ FALCÓN, MEDIANTE EL CUAL DEFINIERON EL DESARROLLO DE 380 VIVIENDAS Y DEMÁS ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN EN EL PREDIO MOTIVO DE ÉSTA RESOLUCIÓN.

**3.- QUE EL 16 DE OCTUBRE DEL 2025 SE LLEVÓ A EFECTO EL CONTRATO DE OCUPACIÓN Y PROMESA DE DONACIÓN IRREVOCABLE DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE AMPLIAMENTE EN ESTE DOCUMENTO, MISMO QUE FUE CELEBRADO ENTRE EL INFONAVIT Y EL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO.**

**CONSIDERANDO:**

1.- QUE LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, ESTABLECEN QUE EL MUNICIPIO ES LA BASE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, SOCIAL, TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA LO QUE LO HACE AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBERTAD PARA ADMINISTRAR SU HACIENDA CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y SUS RECURSOS EJERCIDOS EN FORMA DIRECTA CONFORME A LA LEY.

2.- QUE CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 1999, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, LA REFORMA AL PÁRRAFO SEGUNDO Y LA ADICIÓN DE LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. QUE CON RELACIÓN AL ASUNTO QUE NOS OCUPA, EN LO MEDULAR EL PÁRRAFO SEGUNDO MENCIONA LO SIGUIENTE: "LOS AYUNTAMIENTOS TENDRÁN FACULTADES PARA APROBAR, DE ACUERDO CON LAS LEYES EN MATERIA MUNICIPAL QUE DEBERÁN EXPEDIR LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS (BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES.....". ASÍ MISMO EL PÁRRAFO TERCERO INDICA QUE EL OBJETO DE LAS LEYES ANTES REFERIDAS SERÁ ESTABLECER: A)....; **B) LOS CASOS EN QUE SE REQUIERA EL ACUERDO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS, PARA DICTAR RESOLUCIONES QUE AFECTEN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO MUNICIPAL O PARA CELEBRAR ACTOS O CONVENIOS QUE**



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.**



**COMPROMETAN AL MUNICIPIO POR UN PLAZO MAYOR AL PERIODO DEL AYUNTAMIENTO". CON LAS REFORMAS Y ADICIONES AL CITADO ARTÍCULO CONSTITUCIONAL, SE LOGRA EN PARTE, MATERIALIZAR EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA MUNICIPAL.**

**3.- QUE EN CORRELACIÓN AL PUNTO ANTERIOR, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, MEDIANTE LA CONTROVERSIA 19/2001, CONSTITUYÓ EL CRITERIO SIGUIENTE: "CON EL INCISO B) SE ESTABLECE EL REQUISITO DE MAYORÍA CALIFICADA EN LA TOMA DE DECISIONES CONCERNIENTES A LA AFECTACIÓN DE SU PATRIMONIO INMOBILIARIO O PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS O CONVENIOS QUE COMPROMETAN AL MUNICIPIO MÁS ALLÁ DEL PERIODO QUE CORRESPONDA AL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE EVITAR QUIENES RESULTEN ELECTOS PARA UNA GESTIÓN, NO TENGAN QUE ENFRENTAR CARGOS O GRAVÁMENES QUE COMPROMETAN O LIMITEN SERIAMENTE SU DESEMPEÑO. TAMBIÉN SE EVITA QUE LAS LEGISLATURAS INTERVENGAN DE CUALQUIER FORMA EN UNA DECISIÓN QUE CORRESPONDA EN FORMA EXCLUSIVA A LOS AYUNTAMIENTOS. EN ESTA MISMA LÍNEA ARGUMENTATIVA, DEBE AGREGARSE QUE CUANDO LA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL EN ESTUDIO, HABLA DE "RESOLUCIONES QUE AFECTEN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO MUNICIPAL", DEBE ENTENDERSE POR "AFECTAR" NO LO QUE GRAMATICALMENTE PUEDE SIGNIFICAR, SINO SU DENOTACIÓN CONFORME AL CONTEXTO EN EL QUE ESTÁ INSERTO DICHO VERBO Y CONFORME ARROJAN LOS ANTECEDENTES DEL PROCESO LEGISLATIVO QUE DIERON A ESA REDACCIÓN; POR ELLO PUEDE AFIRMARSE QUE "AFECTAR", EN ESA NORMA CONSTITUCIONAL TIENE UN SIGNIFICADO AMPLIO, QUE COMPRENDE TODO ACTO JURÍDICO, POR EL CUAL SE DISPONE DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO, COMO SERÍA DESINCORPORAR, ENAJENAR O GRAVAR".**

**4.- QUE EN LA FRACCIÓN V, INCISO E) DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE ESTABLECE QUE LOS MUNICIPIOS, EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES RELATIVAS Y APLICABLES, ESTARÁN FACULTADOS PARA: ... " INTERVENIR EN LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA..."**

**5.- QUE EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ESTABLECE QUE DENTRO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA HACIENDA MUNICIPAL, ENTRE OTROS SE ENCUENTRAN**



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.**



LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO, SEAN ESTOS PARTES DEL FUNDO LEGAL O ADQUIRIDOS MEDIANTE OPERACIONES DE COMPRAVENTA O A TRAVÉS DE OTROS ACTOS TRASLATIVOS DE DOMINIO CELEBRADOS CON PARTICULARES.

6.- QUE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN SU ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XXI, FACULTA AL MUNICIPIO PARA FORMULAR, REVISAR, APROBAR, ADMINISTRAR, APLICAR, EVALUAR, MODIFICAR, Y ACTUALIZAR SU PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL; ASÍ COMO FORMULAR, APROBAR Y ADMINISTRAR LA ZONIFICACIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO.

7.- QUE EL INFONAVIT, REPRESENTADO POR LA DELEGADA REGIONAL DE TABASCO ARQUITECTA ANA LUISA ABREU CALDERÓN, A TRAVÉS DE DISTINTOS ACTOS JURÍDICOS, HA REITERADO SU INTERÉS PARA QUE EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, REALICE LA DONACIÓN Y/O ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL PREDIO MOTIVO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, YA QUE DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS PARA EL BIENESTAR 2024-2030 DEL GOBIERNO DE MÉXICO, EL INFONAVIT CONSOLIDARÁ EN EL PREDIO ANTES DESCRITO, UN DESARROLLO INMOBILIARIO SOCIAL CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 380 VIVIENDAS Y DEMÁS ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN, MISMO PROYECTO QUE SE REALIZARÁ PARA BENEFICIAR A LAS FAMILIAS DE ESTA MUNICIPALIDAD.

8.- QUE EN EL DESAHOGO DEL VIGÉSIMO PUNTO DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 051/ORD/10-11-2025 DEL CABILDO DE MACUSPANA, CELEBRADA EL LUNES DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, LOS CINCO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, APROBARON TOTALMENTE CON CINCO VOTOS FAVOR, LA DONACIÓN Y/O ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO EN FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CONCERNIENTE A UN PREDIO RÚSTICO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 20,000.00 M2 (VEINTE MIL METROS CUADRADOS), EL CUAL ESTÁ UBICADO EN CAMINO DE ACCESO A POZO DE PEMEX, RANCHERÍA IGNACIO ZARAGOZA, DE MACUSPANA, TABASCO.

9.- QUE LA VIVIENDA, ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL CONSAGRADO EN EL PÁRRAFO NOVENO DEL ARTÍCULO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.**



POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE AL TENOR INDICA: **“TODA PERSONA TIENE DERECHO A DISFRUTAR DE VIVIENDA ADECUADA”**; MOTIVO POR LO CUAL EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, PARA GARANTIZAR ESTE DERECHO CONSTITUCIONAL TIENE COMO UNA DE SUS METAS ELEVAR EL NIVEL DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES, DISMINUYENDO LA POBREZA Y ELIMINANDO LA EXCLUSIÓN; SITUACIÓN SOCIAL QUE SON CONSIDERADOS PARA REALIZAR LA DONACIÓN Y/O ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL PREDIO ANTES DESCRITO EN FAVOR DEL INFONAVIT.

10.- QUE PARA LOS EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROCEDE ADJUNTAR LOS REQUISITOS CONCERNIENTES AL PRESENTE ACTO JURÍDICO Y QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

I.- TÍTULO O DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITA LA PROPIEDAD O TENENCIA LEGAL DEL INMUEBLE: SE GARANTIZA A TRAVÉS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2,325 (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO) DE FECHA SIETE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. MANUEL GIL RAMÍREZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 14 DEL ESTADO DE TABASCO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, MISMO INSTRUMENTO JURÍDICO QUE RESPALDA UN PREDIO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, UBICADO EN CAMINO DE ACCESO A POZO DE PEMEX, DE LA RANCHERÍA IGNACIO ZARAGOZA, MUNICIPIO DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 20,000.00 M2 (VEINTE MIL METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: 86.00 MTS. CON CAMINO DE ACCESO A POZO DE PEMEX; AL SURESTE: 233.02 MTS. CON BERNARDO OROPEZA MOSCOSO; AL NOROESTE: 232.53 MTS. CON BERNARDO OROPEZA MOSCOSO; Y AL SUROESTE: 85.94 MTS. CON BERNARDO OROPEZA MOSCOSO.

II.- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN DE LA PROPIEDAD: SE ACREDITA CON EL VOLANTE NÚMERO 606484, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2025, CON FOLIO REAL ELECTRÓNICO 851191, EXPEDIDO POR EL REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CON SEDE EN JALAPA, TABASCO, MEDIANTE EL CUAL HACE CONSTAR QUE NO SE REPORTAN GRAVÁMENES, AVISOS Y/O ANOTACIONES, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO UBICADO EN LA RANCHERÍA IGNACIO ZARAGOZA,

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.**



MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 20,000.00 M2 (VEINTE MIL METROS CUADRADOS), PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, DEL ESTADO DE TABASCO.

**III.- AVALÚO COMERCIAL:** ES RESPALDADO CON EL DOCUMENTO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO **REVAT-026-013392R-25**, DE FECHA **27 DE OCTUBRE DEL 2025**, EMITIDO POR EL **M.V. ING. CRISPÍN TORRES LUNA**, CON CÉDULA PROFESIONAL 4011402 Y REGISTRO ESTATAL REVAT-026, **MEDIANTE EL CUAL HACE CONSTAR LA ESTIMACIÓN DEL VALOR COMERCIAL Y DEMÁS DATOS INSERTOS**, CONCERNIENTE AL PREDIO MENCIONADO EN EL PUNTO I DE ESTE RUBRO DE REQUISITOS.

**IV.- USO DE SUELO DEL PREDIO:** SE GARANTIZA CON EL DOCUMENTO QUE AUTORIZA LA FACTIBILIDAD DE **USO DE SUELO HABITACIONAL** DEL PREDIO CITADO CON ANTELACIÓN, **CON FECHA DE VALIDACIÓN OFICIAL EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y NÚMERO DE FACTIBILIDAD ACMDOOTS/UDS/284/2025**, EXPEDIDO POR LOS INGENIEROS RUBÉN HERRERA ARIAS Y KEVIN ADRIÁN FRÍAS LUNA, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA, RESPECTIVAMENTE, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO.

**V.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SOLICITUD, FUNDAMENTO Y ACTO JURÍDICO QUE FORMALIZARÁ LA DONACIÓN Y/O ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO:** LOS MOTIVOS DE ESTA DONACIÓN SE ORIGINAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES EN MATERIA DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR, TENIENDO COMO DESTINATARIOS LAS PERSONAS QUE CARECEN DE UN LUGAR ADECUADO PARA HABITAR. EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA EN ATENCIÓN A DICHAS POLÍTICAS SOCIALES, SE SUMA A ESTE GRAN PROYECTO Y PROPONE LA DONACIÓN DEL PREDIO MENCIONADO EN EL PUNTO I DE ESTE RUBRO DE REQUISITOS, PARA LOS EFECTOS DE QUE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), REALICE EL DESARROLLO INMOBILIARIO DE INTERÉS PÚBLICO EN DICHO INMUEBLE, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 380 VIVIENDAS Y ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN. PARA MAYOR ROBUSTECIMIENTO Y FUNDAMENTO DE LA DONACIÓN DEL PREDIO CITADO, SE ANEXAN MINUTA DE ACUERDO DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2025 Y CONTRATO DE OCUPACIÓN Y PROMESA DE DONACIÓN IRREVOCABLE DEL PREDIO ALUDIDO, SUSCRITO EL 16 DE OCTUBRE DEL 2025, AMBOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CELEBRADOS ENTRE EL



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.**



**INFONAVIT Y EL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA. NO SE OMITE MANIFESTAR QUE UNA VEZ AUTORIZADA LA DONACIÓN Y/O ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO POR EL H. CABILDO DE MACUSPANA, SE REALIZARÁ LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA Y ADEMÁS EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GASPAR TRINIDAD DÍAZ FALCÓN Y LA SÍNDICO DE HACIENDA LIC. EVELIN SUGEY FÉLIX HERNÁNDEZ, SUSCRIBIRÁN Y/O FIRMARÁN LA ESCRITURA Y/O DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO, PARA FORMALIZAR LA PROTOCOLIZACIÓN DE DONACIÓN DE DICHO INMUEBLE EN FAVOR DEL INFONAVIT.**

**VI.- ACREDITAR QUE EL ADQUIRIENTE NO SEA FAMILIAR POR AFINIDAD, NI POR CONSANGUINIDAD HASTA EL SEGUNDO GRADO, DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO: ÉSTA HIPÓTESIS NORMATIVA NO APLICA EN EL PRESENTE ACTO JURÍDICO Y EN CONSECUENCIA NO SE ACREDITA NINGUNA CONSTANCIA, TODA VEZ QUE EL ADQUIRIENTE-BENEFICIARIO DENOMINADO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA PÚBLICA Y ADEMÁS UN ORGANISMO CON CARÁCTER DE SERVICIO SOCIAL, DE LO QUE SE INFIERE QUE NO PUEDE TENER VÍNCULOS DE PARENTESCO POR AFINIDAD O POR CONSANGUINIDAD HASTA EL SEGUNDO GRADO CON ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA.**

**VII.- BENEFICIARIO DE LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO O DONACIÓN: EL BENEFICIARIO DE ESTE ACTO JURÍDICO ES EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), QUE ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA PÚBLICA Y ADEMÁS UN ORGANISMO DE SERVICIO SOCIAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON DOMICILIO EN AVENIDA BARRANCA DEL MUERTO, NÚMERO 208, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, DEMARCACIÓN TERRITORIAL ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO; CON DELEGACION REGIONAL EN EL ESTADO DE TABASCO EN AVENIDA PASEO TABASCO, NÚMERO 1406, LOCAL 4, PLAZA ATENAS, COLONIA TABASCO 2000, VILLAHERMOSA, TABASCO.**

**VIII.- SUPERFICIE, MEDIDAS, LINDEROS Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE: ACORDE AL PLANO QUE SE ADJUNTA DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2025, SE ACREDITA QUE EL PREDIO A DONAR O ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 20,000.00 M2 (VEINTE MIL METROS CUADRADOS), MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CAMINO DE ACCESO A POZO DE PEMEX, RANCHERIA IGNACIO ZARAGOZA, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, Y TIENE LOS SIGUIENTES LINDEROS:**

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.**



**AL NORESTE:** 86.00 MTS. CON CAMINO DE ACCESO A POZO DE PEMEX

**AL SURESTE:** 233.02 MTS. CON BERNARDO OROPEZA MOSCOSO

**AL NOROESTE:** 232.53 MTS. CON BERNARDO OROPEZA MOSCOSO

**AL SUROESTE:** 85.94 MTS. CON BERNARDO OROPEZA MOSCOSO.

**IX.- CERTIFICACIÓN DE VALOR CATASTRAL:** SE ACREDITA MEDIANTE EL DOCUMENTO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2025, CON FOLIO NÚMERO 202504079, EXPEDIDO POR ERIC ZACARÍAS DE LA CRUZ, SUBDIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, MEDIANTE EL CUAL CERTIFICA LA ASIGNACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO UBICADO EN LA RANCHERÍA IGNACIO ZARAGOZA, DE MACUSPANA, TABASCO, CON UNA SUPERFICIE DE 20,000.00 M2, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA.

**X.- COMPROBACIÓN QUE EL INMUEBLE NO ESTÁ NI SERÁ DESTINADO AL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL:** SE ANEXA OFICIO NÚMERO ACMDOOTSM/DVU/116/2025 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2025, SIGNADO POR LOS INGENIEROS RUBÉN HERRERA ARIAS Y KEVIN ADRIÁN FRÍAS LUNA, EN SU CALIDAD RESPECTIVA DE DIRECTOR Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, LOS CUALES COMUNICAN QUE EL PREDIO ANTES DESCRITO, NO ESTÁ, NI SERÁ DESTINADO PARA EL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL.

**XI.- DICTAMEN DE RIESGO EN PREDIO:** SE EXHIBE OFICIO IPCET/2985/2025 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2025, EXPEDIDO POR EL C. ARMANDO PULIDO PARDO, COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO, EN CORRELACIÓN CON EL OFICIO IPCET/DGIR/0744/2025 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2025, SIGNADO POR HUGO ENRIQUE GRAFF IZQUIERDO, DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA SUS CONCLUSIONES RESPECTO DEL PREDIO A ENAJENAR Y QUE SE TRANSCRIBEN A ESTAS LÍNEAS COMO A SI A LA LETRA FUERAN INSERTADAS.

**XII.- CERTIFICACIÓN DE PREDIO POR UBICACIÓN:** SE ADJUNTA OFICIO NÚMERO SOTOP/SOT/CPUZR/045/2025, DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2025, SUSCRITO POR EL LIC. ARTURO ENRIQUE PRIEGO RODRÍGUEZ,



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.**



SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, EN EL QUE HACE CONSTAR SUS CONCLUSIONES, MISMAS QUE SE REPRODUCEN A ÉSTE PUNTO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN.

**XIII.- AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR Y/O SUSCRIBIR LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLOS: LUEGO DE QUE LA DONACIÓN O ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL PREDIO EN COMENTO SEA OFICIALMENTE APROBADA POR EL CABILDO DE MACUSPANA, EL LIC. GASPAR TRINIDAD DÍAZ FALCÓN EN SU CALIDAD DE PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL ASÍ COMO LA LIC. EVELIN SUGEY FÉLIX HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDA REGIDORA Y SÍNDICA DE HACIENDA, AMBOS EN REPRESENTACIÓN LEGAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DE MACUSPANA, TABASCO, SON AUTORIZADOS POR DICHO CUERPO COLEGIADO PARA FIRMAR Y/O SUSCRIBIR LOS PROTOCOLOS Y/O ESCRITURAS RESULTANTES DEL ACTO JURÍDICO ANTES ALUDIDO, EN FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), MISMO(S) TÍTULO(S) DE PROPIEDAD QUE SE INSCRIBIRÁ(N) ACORDE AL ORDEN JURÍDICO VIGENTE.**

POR LO ANTES CONSIDERADO, FUNDADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 38 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 233 DE LA LEY ÓRGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE PROCEDIBILIDAD QUE TIENEN LOS AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO, PARA ENAJENAR, PERMUTAR O DONAR LOS BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD; EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, TIENE A BIEN EMITIR LA SIGUIENTE:

**RESOLUCIÓN**

**PRIMERO.- QUE EN VIRTUD DE QUE EL PLENO EDILICIO ES COMPETENTE PARA RESOLVER POR ESTA VÍA, EL ASUNTO ANTES PLANTEADO Y HABIENDO ANALIZADO EL EXPEDIENTE CON LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA, DESAHOGADA E INTEGRADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO-JURÍDICO SOPORTE, LOS CINCO INTEGRANTES DEL CABILDO DELIBERAN PARA EMITIR LA RESOLUCIÓN RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN Y/O ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO EN FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA**



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.**



**LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) RELATIVO A UN PREDIO RÚSTICO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,** CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 20,000.00 M2 (VEINTE MIL METROS CUADRADOS), EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN CAMINO DE ACCESO A POZO DE PEMEX, RANCHERÍA IGNACIO ZARAGOZA, DE MACUSPANA, TABASCO.

**SEGUNDO.-** CORRELACIONADO CON EL PUNTO ANTERIOR Y DESPUÉS DE DELIBERAR EL PRESENTE ASUNTO, **LOS CINCO REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO DE MACUSPANA, APRUEBAN CON CINCO VOTOS A FAVOR Y AUTORIZAN DE FORMA UNÁNIME Y TOTALMENTE REALIZAR LA DONACIÓN Y/O ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UN PREDIO RÚSTICO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,** CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 20,000.00 M2 (VEINTE MIL METROS CUADRADOS), EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN CAMINO DE ACCESO A POZO DE PEMEX, RANCHERÍA IGNACIO ZARAGOZA, DE MACUSPANA, TABASCO; A FAVOR DE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), PARA QUE CONSOLIDE UN DESARROLLO INMOBILIARIO DE INTERÉS PÚBLICO EN DICHO INMUEBLE, EN EL QUE SE INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE 380 VIVIENDAS Y ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN, EN BENEFICIO DE FAMILIAS DE ESTA MUNICIPALIDAD.

**TERCERO.-** LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES APROBADA DE FORMA UNÁNIME CON CINCO VOTOS A FAVOR EMITIDOS POR LOS CINCO REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO DE MACUSPANA, TABASCO, EN EL DESAHOGO DEL VIGÉSIMO PUNTO DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 051/ORD/10-11-2025, CELEBRADA EL LUNES DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. POR LO ANTERIOR Y EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

**CUARTO.-** UNA VEZ PUBLICADA LA PRESENTE RESOLUCIÓN, LA COORDINACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA DEL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, DEBERÁ COORDINARSE CON LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), DELEGACIÓN, TABASCO, PARA LOS EFECTOS DE QUE REALICEN LOS TRÁMITES QUE SEAN NECESARIOS, PARA QUE SE PROTOCOLICE Y/O SE EXPIDA EL TÍTULO DE PROPIEDAD



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.**



A FAVOR DEL INFONAVIT, CON MOTIVO DEL ACTO JURÍDICO EMANADO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.


**TRANSITORIOS**


**ÚNICO.-** LA PRESENTE RESOLUCIÓN ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

RESOLUCIÓN APROBADA Y EXPEDIDA EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, QUIENES FIRMAN AL MARGEN Y CALCE DE LA PRESENTE ACTA, POR Y ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN CERTIFICA Y DÁ FE.--


-----

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. GASPAR TRINIDAD DÍAZ FALCÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. EVELIN SUGEY FÉLIX  
HERNÁNDEZ**  
SÍNDICA DE HACIENDA  
Y SEGUNDA REGIDORA

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JENNY VELÁZQUEZ PALOMEC**  
TERCERA REGIDORA

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. CYNTHIA CECILIA REYES  
SÁNCHEZ**  
CUARTA REGIDORA

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. REBECA GUADALUPE TAPIA  
HERNÁNDEZ**  
QUINTA REGIDORA



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO, 2024-2027.**



ACORDE A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PROMULGO LA: "RESOLUCIÓN QUE EMITE EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO, POR LA QUE SE AUTORIZA DONAR Y/O ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), UN PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 20,000.00 M2 (VEINTE MIL METROS CUADRADOS), UBICADO EN CAMINO DE ACCESO A POZO DE PEMEX, DE LA RANCHERÍA IGNACIO ZARAGOZA, DE MACUSPANA, TABASCO."; PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO. DADO EN LA SALA DE CABILDOS, RESIDENCIA OFICIAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICINCO**, MISMA QUE FUE APROBADA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO **051/ORD/10-11-2025**.

  
**LIC. GASPÁR TRINIDAD DÍAZ FALCÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Y PRIMER REGIDOR

  
**C. JOSÉ CRUZ MONTERO**  
SECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO.

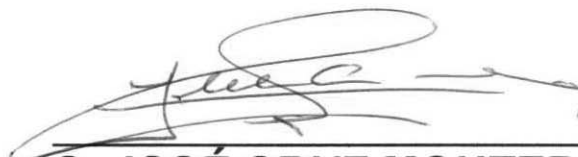
El suscrito **C. José Cruz Montero**, Secretario del Ayuntamiento 2024-2027 de Macuspana, Tabasco, con fundamento en el artículo 97, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.-----

----- **C E R T I F I C A** -----

Que las presentes copias corresponden fielmente al original de la “RESOLUCIÓN QUE EMITE EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO, POR LA QUE SE AUTORIZA DONAR Y/O ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), UN PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 20,000.00 M2 (VEINTE MIL METROS CUADRADOS), UBICADO EN CAMINO DE ACCESO A POZO DE PEMEX, DE LA RANCHERÍA IGNACIO ZARAGOZA, DE MACUSPANA, TABASCO.” Constante de **doce (12)** fojas útiles que tuve a la vista.-----

Se expide esta certificación para los fines y usos legales pertinentes, en la Ciudad de Macuspana, Tabasco, el **12 de noviembre de 2025**, que para mayor constancia firmo y sello.-----

----- **DOY FE** -----



**C. JOSÉ CRUZ MONTERO**  
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
2024-2027





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO
DESTINO DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2025



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2025

Table with columns: CICLO, AÑO, TRIMESTRE, FONDO, CATEGORIA, RAMO, PROGRAMA, CICLO DE REGISTRO, RAMO, PROGRAMA PRESUPUESTARIO, MONTOS, FUENTES FINANCIAMIENTO, NOMBRE, ENTIDAD RESPONSABLE, MUNICIPIO RESPONSABLE, MUNICIPIO RESPONSABLE, TITULO PROGRAMA PROYECTO, CLASIFICACION, INSTITUCION EJECUTORA, NUMERO PROYECTO, POBLACION BENEFICARIA, MUJERES, HOMBRES, BENEFICIARIOS, METAS.

Handwritten signature and date at the bottom right of the page.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO
DESTINO DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2025



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2025

Table with columns: CICLO, TRIMESTRE, FONDO, CATEGORIA, RAMO, CICLO DE RECORSO, RAMO, PROGRAMA, PREPUESTARIO, MONTO GLOBAL APROBADO, MONTO GLOBAL COMPROMISADO, FINANCIAMIENTO, NOMBRE, ENTIDAD RESPONSABLE, MUNICIPIO RESPONSABLE, TIPO PROGRAMA PROYECTO, CLASIFICACION, SUBCLASIFICACION, INSTRUCCION EJECUTORA, NUMERO PROYECTO, POBLACION BENEFICIARIA, MUJERES, HOMBRES, METAS. The table contains 15 rows of project data.

Handwritten signature and date at the bottom right of the page.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO
DESTINO DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2025



Table with columns: FOLIO, TIPO DE REFERENCIA, DETALLE PROYECTO, FECHA INICIO, FECHA TERMINO, REALIZADO, COMPROMETIDO, DEBERADO, PAGADO, CONTRATOS, AVANCES FISICOS, FOTOS, ESTATUS, FLUJO, OBSERVACIONES, REVISIONES, CAPTURIST, OBSERVACIONES. Contains 15 rows of project data.

INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2025

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACISPANA, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO
DESTINO DEL GASTO TERCER TRIMESTRE 2025



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2025

Table with columns: CICLO, TRIMESTRE, FOLIO, CATEGORIA, RAMO, PROGRAMA, CICLO DE RECURSO, RAMO, PROGRAMA, PRESUPUESTARIO, MONTO GLOBAL APROBADO, MONTO GLOBAL MODIFICADO, FUENTES FINANCIAMIENTO, NOMBRE, ENTIDAD RESPONSABLE, ID. MUNICIPIO RESPONSABLE, MUNICIPIO RESPONSABLE, TIPO PROGRAMA PROYECTO, CLASIFICACION, SUBCLASIFICACION, INSTITUCION EJECUTORA, NUMERO PROYECTO, POBLACION BENEFICARIA, MUJERES, HOMBRRES, BENEFICIARIOS, METAS. Rows include projects like 'Equipamiento de pozos profundos de agua', 'Ampliación de red de acueductación', and 'Equipamiento de pozos profundos de agua'.

DETALLE PROYECTO









H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO  
EJERCICIO DEL GASTO DEL TERCER TRIMESTRE 2025



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS  
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS  
MODULO EJERCICIO DEL GASTO  
ENTIDAD: TABASCO  
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2025

Responsable Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Rescudo (Ministrado)	Comprometido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones
Municipio de Macuspán	2 - Gasto de inversión	562 - Maquinaria y equipo industrial	0.00	553,518.36	553,518.36	553,518.36	553,518.36	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	2 - Gasto de inversión	619 - Trabajos de saneamiento en alcantarillas, drenajes, instalaciones especializadas	0.00	6,381,626.59	6,381,626.59	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	789 - Otras erogaciones especiales	0.00	2,222,628.38	2,222,628.38	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	0.00	8,157,808.67	8,157,808.67	553,518.36	553,518.36	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	9,157,808.67	N/A	
Municipio de Macuspán	2 - Gasto de inversión	613 - Construcción de obras para el almacenamiento de agua, alcantarillado, drenaje, saneamiento y telecomunicaciones	0.00	3,072,261.90	3,072,261.90	3,091,214.32	3,091,214.32	3,001,214.32 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	2 - Gasto de inversión	614 - División de terrenos de urbanización	0.00	4,000,672.51	4,000,672.51	3,978,422.36	3,978,422.36	3,978,422.36 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	2 - Gasto de inversión	615 - Construcción de obra de rehabilitación	0.00	1,260,971.62	1,260,971.62	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	788 - Otras erogaciones especiales	0.00	12,791,128.60	7,942,230.69	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Sin Especificar		Total del Programa Presupuestario	238,689,037.00	241,295,796.00	217,698,103.90	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	15,696,012.26	N/A	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	113 - Saludos base al personal	238,689,037.00	241,295,796.00	217,698,103.90	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	15,696,012.26	N/A	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	131 - Prima por años de servicios	3,281,140.00	3,281,140.00	2,033,751.99	3,281,140.00	2,033,751.99	2,033,751.99 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	132 - Prima de vacaciones, días de descanso y prestaciones de ley de día	25,102,854.00	25,102,854.00	25,102,854.00	25,102,854.00	25,102,854.00	25,102,854.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	134 - Compensaciones	8,377,660.00	11,043,320.18	8,655,447.04	11,043,320.18	8,655,447.04	8,788,428.07 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	141 - Aportaciones de seguridad social	9,699,132.00	9,699,132.00	5,071,948.20	9,699,132.00	5,071,948.20	5,071,948.20 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	144 - Aportaciones para seguros	0.00	1,778,839.20	1,778,839.20	1,778,839.20	1,778,839.20	1,778,839.20 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	162 - Indemnizaciones	0.00	7,054.39	7,054.39	6,814.36	6,814.36	6,814.36 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	154 - Prestaciones contractuales	3,195,224.00	3,941,268.50	3,970,723.91	3,970,723.91	3,970,723.91	3,970,723.91 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	159 - Otras prestaciones sociales y económicas	11,017,043.00	11,028,475.66	6,984,039.99	6,984,039.99	6,984,039.99	6,984,039.99 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	171 - Estimulos	3,360,048.00	3,360,048.00	2,012,137.00	3,360,048.00	2,012,137.00	2,012,137.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	211 - Materiales, útiles y otros recursos insumos de oficina	87,388.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	N/A Validado	



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO  
EJERCICIO DEL GASTO DEL TERCER TRIMESTRE 2025



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS  
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS  
MODULO EJERCICIO DEL GASTO  
ENTIDAD: TABASCO  
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2025

Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejecido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	212 - Materiales y útiles de impresión y reprografía	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	274 - Materiales, útiles y equipo menores de \$500.00 para el mantenimiento de la información y comunicaciones	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	275 - Material de imprenta e información digital	3,000.00	54,740.40	54,740.40	54,740.40	54,740.40	54,740.40	54,740.40	54,740.40 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	276 - Material de imprenta	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	278 - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	221 - Productos químicos para personas	108,000.00	102,591.82	102,591.82	102,591.82	102,591.82	102,591.82	102,591.82	102,591.82 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	260 - Material eléctrico y electrónico	5,000.00	2,396.70	0.00	2,396.70	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	240 - Oros metálicos y aleaciones	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	201 - Combustibles, lubricantes y aceites	0.00	4,000,300.00	3,163,000.00	3,163,000.00	3,163,000.00	3,163,000.00	3,163,000.00	3,163,000.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	271 - Vestuario y accesorios	6,000,000.00	8,346,424.16	4,173,202.08	8,346,424.16	4,173,202.08	4,173,202.08	4,173,202.08	4,173,202.08 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	255 - Productos de seguridad y protección personal	1,800,000.00	2,153,889.36	0.00	2,153,889.36	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	282 - Materiales de seguridad pública	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	283 - Productos de seguridad pública y nacional	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	200 - Recibos y equipo de cómputo y periféricos de la información	440,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	280 - Refacciones y accesorios materia de equipo de transporte	308,035.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	120,000.00	8,179,821.18	8,179,821.18	8,179,821.18	8,179,821.18	8,179,821.18	8,179,821.18	8,179,821.18 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	314 - Tránsito nacional	20,000.00	3,990.05	3,990.05	3,990.05	3,990.05	3,990.05	3,990.05	3,990.05 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	315 - Servicios migratorios y otros servicios	128,000.00	179,011.20	179,011.20	179,011.20	179,011.20	179,011.20	179,011.20	179,011.20 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	320 - Arrendamiento de mobiliario y equipo de oficina y equipo de educación y recreativo	0.00	86,800.00	86,800.00	86,800.00	86,800.00	86,800.00	86,800.00	86,800.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Municipio de Macuspán	1 - Gasto corriente	336 - Servicios de mantenimiento y reparación	0.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00 Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO  
EJERCICIO DEL GASTO DEL TERCER TRIMESTRE 2025



Entidad	Municipio	tipo de registro	Ciclo de Recurso	tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo	Dependencia Ejecutora	rendimiento Financiero	Restatros
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	006	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	006	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Macuspána		
Tabasco	Macuspána	Programa presupuestario	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	sin Especificar	sin Especificar	853,364.45	0.00

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO  
EJERCICIO DEL GASTO DEL TERCER TRIMESTRE 2025



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS  
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS  
MODULO DE EJERCICIO DEL GASTO  
ENTIDAD: TABASCO  
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2025

Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Reservado (Militado)	Comprometido	Devengado	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Municipio de Macuspána	1 - Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos fijos	150,000.00	150,000.00	200,700.00	182,700.00	182,700.00	182,700.00	182,700.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	1 - Gasto corriente	346 - Seguro de bienes personales	1,044,000.00	1,044,000.00	941,440.02	941,440.02	941,440.02	941,440.02	941,440.02 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	1 - Gasto corriente	362 - Subsidio, manutención de personal, pago de administración, educacional y recreativo	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	1 - Gasto corriente	365 - Represión y mantenimiento de equipo de transporte	1,800,000.00	1,800,000.00	626,302.36	626,302.36	626,302.36	626,302.36	626,302.36 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	1 - Gasto corriente	371 - Pasaje aéreo	84,000.00	84,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	1 - Gasto corriente	375 - Viáticos en el país	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	1 - Gasto corriente	397 - Otros servicios de traslado y transporte	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	1 - Gasto corriente	399 - Insumos y materiales	50,000.00	50,000.00	3,072,541.00	2,989,088.00	2,989,088.00	2,989,088.00	2,989,088.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	1 - Gasto corriente	398 - Otros gastos por responsabilidades	55,000.00	55,000.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	2 - Gasto de inversión	511 - Maquinaria de oficina y estantería	550,000.00	550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	2 - Gasto de inversión	515 - Equipo de cómputo y periféricos de la administración	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	2 - Gasto de inversión	519 - Otros mobiliarios y equipos de oficina	55,000.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	2 - Gasto de inversión	522 - Cámaras fotográficas y de video	550,000.00	550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	2 - Gasto de inversión	551 - Equipo de defensa y seguridad	3,200,000.00	3,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	2 - Gasto de inversión	555 - Equipo de telecomunicación	550,000.00	550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Municipio de Macuspána	1 - Gasto corriente	709 - Otros emergencias especiales	9,054,200.00	9,054,200.00	3,200,700.53	3,200,700.53	3,200,700.53	3,200,700.53	3,200,700.53 Sin Contratos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Sub Total		Total del Programa Presupuestado	148,879,124.00	154,411,692.28	119,820,841.45	148,310,380.20	148,050,543.57	148,050,543.57	148,050,543.57 Sin Contratos	0	N/A	119,820,841.45	N/A	N/A

ING. RUBEN HERRERA ARIAS  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LIC. ALEJANDRO CARIAS ESCOBAR  
DIRECTOR DE PROGRAMACION

AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2024. 737

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO  
 DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO  
 INDICADORES FIAS MUNICIPAL TERCER TRIMESTRE 2025



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

MÓDULO: INDICADORES

ENTIDAD: TABASCO

PERÍODO: TERCER TRIMESTRE 2025

Ciclo	Periodo	Entidad Federativa	Municipio	Camino	Unidad	Programa	Nombre del Programa	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
2025	3	Tabasco	Macuspán	30 - Apoyativos Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diagnóstico Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Apoyativos para la Infraestructura Social	201400	Porcentaje de obras proyectadas registradas en la MDS
2025	3	Tabasco	Macuspán	30 - Apoyativos Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diagnóstico Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Apoyativos para la Infraestructura Social	196623	Porcentaje de proyectos Complementación registradas en la MDS
2025	3	Tabasco	Macuspán	30 - Apoyativos Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Diagnóstico Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Apoyativos para la Infraestructura Social	196721	Porcentaje de proyectos de contribución directa registradas en la MDS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO  
INDICADORES FAIS MUNICIPAL TERCER TRIMESTRE 2025



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS  
MODULO: INDICADORES  
ENTIDAD: TABASCO  
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2025

Programa	Presupuesto	Indicador del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Finjo
004		Permite conocer el número de obra proyectada en el Catálogo FAIS (Proyectos de Construcción, Infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en el Catálogo FAIS 2016. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. La clasificación de proyectos Complementarios puede consultarse en el Catálogo FAIS 2016.	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en el Catálogo FAIS 2016) / (Sumatoria de proyectos registrados en el Catálogo FAIS 2016) * 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Discrecional	4			4			3			200	100%
004		Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (Proyectos de Construcción, Infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en el Catálogo FAIS 2016. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016.	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en el Catálogo FAIS 2016) / (Sumatoria de proyectos registrados en el Catálogo FAIS 2016) * 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Discrecional	30			30			15			200	100%
004		Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (Proyectos de Construcción, Infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en el Catálogo FAIS 2016. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016.	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en el Catálogo FAIS 2016) / (Sumatoria de proyectos registrados en el Catálogo FAIS 2016) * 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Asesórate	40			40			48			120	100%

ING. RUBEN HERRERA ARAN  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2024-2027

LIC. GASPAR TRINIDAD DÍAZ FALCON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO  
 DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO  
 INDICADORES FORTAMUN TERCER TRIMESTRE 2025



INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS  
 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS  
 MODULO: INDICADORES  
 ENTIDAD: TABASCO  
 PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2025

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa	Presupuesto	Nombre del Programa	Grupo Funcional	Funcion	Subfuncion	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
2025	3	3	Tabasco	Macuspana	13 - Asesorías Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Control Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1020	FORAMUN	FORAMUN	2 - Desarrollo Social	3 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Asesorías para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160724	Índice en el Ejercicio de Recursos
2025	3	3	Tabasco	Macuspana	13 - Asesorías Federales para Entidades Federativas y Municipios	411 - Unidad de Control Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto	1020	FORAMUN	FORAMUN	2 - Desarrollo Social	3 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Asesorías para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	200257	Reversión de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México



Reporte de Recursos Federales  
Transferidos

**Módulo**  
**Evaluaciones**

**(Del Desempeño de los Programas)**

**3ER. TRIMESTRE**  
**2025**



*[Handwritten signature]*



Sistema de Evaluación del Desempeño

# Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO  
12 - Macuspana



[www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx)

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



Sistema de Evaluación del Desempeño

**FAIS**

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

12 - Macuspana

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2024

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Diseño

297,000,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Comercializadora y Distribuidora JUPAL S.A. DE C.V.

Coordinador de la Evaluación

Unidad de Evaluación del Desempeño



*[Handwritten signature]*



Sistema de Evaluación del Desempeño

**Objetivos de la Evaluación**

1.5 Objetivo General de la Evaluación: Evaluar el diseño de los Programas Presupuestarios K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social y K031 Edificios Públicos del ejercicio fiscal 2024 del Ayuntamiento de Macuspana, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

**Resumen Ejecutivo de la Evaluación**

Objetivos Específicos o Analizar la justificación de la creación y diseño de los programas; o Identificar y analizar su vinculación con la planeación estatal y nacional; o Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; o Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; o Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; o Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e o Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales





Sistema de Evaluación del Desempeño

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen-ejecutivo-k018-k031-ejercicio-fiscal-2024.pdf	Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios K018 y K031
Evaluación integral	Evaluación Final-de-diseno-de-los-programas-presupuestarios-k018-k031-ejercicio-fiscal-2024.pdf	Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios K018 y K031
Anexos	Formato-para-la-difusion-de-los-resultados-de-la-evaluacion-de-los-pp-k018-k031.pdf	Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios K018 y K031
Términos de Referencia	Terminos-de-referencia-TdR-K018-K031A.pdf	Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios K018 y K031



MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2024-2027

LIC. GASPAR TRINIDAD DIAZ FALCON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRO ZACARIAS ESCOBAR  
DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RUBEN HERRERA ARIAS  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES





Sistema de Evaluación del Desempeño

# Resumen de la Evaluación

**FORTAMUN**

27 - TABASCO  
12 - Macuspana





Sistema de Evaluación del Desempeño

**FORTAMUN**

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

12 - Macuspana

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2024

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Diseño

297,000,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Comercializadora y Distribuidora JUPAL S.A. DE C.V.

Coordinador de la Evaluación

Unidad de Evaluación del Desempeño

Objetivos de la Evaluación

5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E037 ¿Seguridad y Protección Ciudadana¿ del ejercicio fiscal 2024 del Ayuntamiento de Macuspana, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.





Sistema de Evaluación del Desempeño

**Resumen Ejecutivo de la Evaluación**

Objetivo General Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E037 ¿Seguridad y Protección Ciudadana¿ del ejercicio fiscal 2024 del Ayuntamiento de Macuspana, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Objetivos Específicos o Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; o Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional; o Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; o Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; o Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; o Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e o Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.





Sistema de Evaluación del Desempeño

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen-ejecutivo-e037-ejercicio-fiscal-2024.pdf	Evaluación de Diseño del Pp E037 Seguridad y Protección Ciudadana
Evaluación integral	Evaluación Final-de-diseno-del-programa-presupuestario-e037-ejercicio-fiscal-2024.pdf	Evaluación de Diseño del Pp E037 Seguridad y Protección Ciudadana
Anexos	Formato-para-la-difusion-de-resultados-de-la-evaluacion-del-programa-presupuestario-e037.pdf	Evaluación de Diseño del Pp E037 Seguridad y Protección Ciudadana
Términos de Referencia	de Terminos-de-referencia-TdR-E037A.pdf	Evaluación de Diseño del Pp E037 Seguridad y Protección Ciudadana



LIC. GASPAS TRINIDAD DIAZ FALCON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRO ZACARIAS ESCOBAR  
DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RUBEN HERRERA ARIAS  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



El suscrito **C. José Cruz Montero**, Secretario del Ayuntamiento 2024-2027 de Macuspana, Tabasco, con fundamento en el artículo 97, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, -----

----- **C E R T I F I C A** -----

Que las presentes copias corresponden fielmente al original del **“INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS DEL TERCER TRIMESTRE 2025”**; constante de **veintinueve (29)** fojas útiles que tuve a la vista. -----

Se expide la presente para los fines y usos legales pertinentes, en la Ciudad de Macuspana, Tabasco, el **12 de noviembre de 2025**, que para mayor constancia firmo y sello. -----

----- **DOY FE** -----

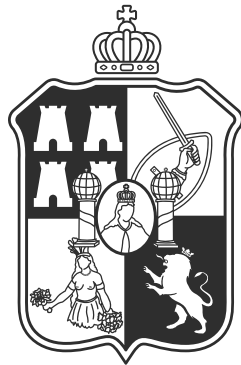



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
2024-2027

**C. JOSÉ CRUZ MONTERO**  
Secretario del Ayuntamiento

## INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 3522	RESOLUCIÓN QUE EMITE EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO, POR LA QUE SE AUTORIZA DONAR Y/O ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), UN PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 20,000.00 M2, UBICADO EN CAMINO DE ACCESO A POZO DE PEMEX, DE LA RANCHERÍA IGNACIO ZARAGOZA, DE MACUSPANA TABASCO.....	2
No.- 3523	INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS DEL TERCER TRIMESTRE 2025 EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.....	15
	INDICE.....	45



**TABASCO**

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho al ser publicados en este Periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Dirección de Servicios Legales, ubicada en la calle José Narciso Rovirosa #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro al teléfono (993) 338 3000 Extensión (1018) correo oficial: [periodico\\_oficial@tabasco.gob.mx](mailto:periodico_oficial@tabasco.gob.mx) de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: PQUdrA8wBiWLL3JzFySVkGPNipE7Ux+6EKFDwkTKdcF6n7xC/GWtOObyNEkY1BAycQ+c+5p  
OOX5o2nb2/Lq7zEDVvTl8q/Q5bJRLcTOC0CBlezQWVKNF7JlziKAEMI4U4LFOqJtl4UCPxtTgbloasNbYBrOHqDra  
0Wo5dSYpbbqPIbwAtFN+emjkoApjA41z/leEJ44FWvPkP2k+eRuQQlbwOa1Y2mzFNUhInGvkk9PMASYFpYS0Ay  
Lz7yzbNp0hTokdROB0ZKvpwFPblMqA0SSWYQX6X17sWiEYGXw2kyqRkyWc9phJWiHkvrxiZBq3FOdEiE/xgGz  
26QhUPIMg==